

CORPORACIÓN CELI OJEDA GRUPOROMAR CÍA. LTDA.

ACTA Nro.CORPOCELIOJEDAROMAR-2018-001

JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN CELI OJEDA GRUPOROMAR CÍA. LTDA.

En la ciudad, cantón y provincia de Loja, Republica de Ecuador a los diecinueve (19) días del mes de enero del 2018, siendo las 10:30H00, se reúnen en el domicilio de la CORPORACIÓN CELI OJEDA GRUPOROMAR CÍA. LTDA., ubicada en la Av. Salvador Bustamante Celi SN y Nueva York, lo señores socios: Humberto Rodrigo Celi Coronel, Gladys Elizabeth Celi Ojeda, representando el 100 % del capital social por lo tanto tienen derecho a voz y voto en la presente Junta. Preside la sesión la señora. Gladys Elizabeth Celi Ojeda en su calidad de Presidenta de la COMPAÑÍA CORPORACIÓN CELI OJEDA GRUPOROMAR CÍA. LTDA., y actúa como secretaria la señora Gladys Margoth Ojeda Jaramillo quien se desempeña como Gerente de la COMPAÑÍA CORPORACIÓN CELI OJEDA GRUPOROMAR CÍA. LTDA., la presidenta expresa que por estar reunido el ciento por ciento del capital pagado. Los socios deciden conformarse en Junta Universal de Socios, por lo que declara constituida e instalada la sesión, y propone que el punto de orden del día sea el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación de Quorum;
2. Aprobar el informe de gerencia;
3. Aprobar los estados financieros del año 2017;
 - Estado de Situación Financiera;
 - Estado de Resultados Integral;
 - Estado de Flujo del Efectivo;
 - Estado de Cambios en el Patrimonio; y,
 - Notas a los estados Financieros
4. Resolver sobre el Resultado del ejercicio(perdida); y,
5. Lectura y Aprobación del Acta.

Sometido a consideración el orden del día, los socios presentes, que representan la totalidad del capital social, aceptan los puntos a tratarse, por unanimidad. En este sentido, la presidenta declara instalada la Junta General ordinaria y universal de socios y da paso a tratar los puntos del orden del día.

1. **Constatación de Quórum.** - Conforme se puede verificar los dos socios de la compañía se encuentran presentes, los cuales son titulares del 100 % del capital social.
2. **Lectura y Aprobación del informe de Gerencia.** - Por unanimidad se aprueba el informe del gerente relacionado con el año 2017, sin observaciones.

3. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017,

- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Resultados Integral;
- Estado de Flujo del Efectivo;
- Estado de cambios en el Patrimonio; y,
- Notas a los Estados Financieros.

Se aprueban los Estados Financieros debidamente firmados por la contadora de la compañía y su representante legal la señora Gladys Margoth Ojeda Jaramillo.

4.- Resolver sobre el Resultado del ejercicio (Pérdida). - En virtud que es el Tercer año de actividad económica la compañía en su estado de resultados arroja Pérdida, los socios deciden aprobar por unanimidad que se refleje Pérdida en el estado de Situación financiera con signo negativo .

A las 11:30H00 por no existir más puntos que tratar, la presidenta concede un receso para que el acta sea elaborada.

5.- Lectura y Aprobación del Acta. - Una vez terminado el receso, se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la cual es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, por unanimidad.

Habiendo agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta de la Asamblea levanta la sesión. La Junta Universal de socios concluye a las 12H20, dejan constancia de lo actuado firma al pie de la presente.



ING. GLADYS ELIZABETH CELI OJEDA
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA



Sra. GLAYS MARGOTH OJEDA JARAMILLO
GERENTE DE LA ASAMBLEA